

CUADERNO SOBRE CODESARROLLO

GUÍA DE ORIENTACIONES PRÁCTICAS

Javier Ochoa Hidalgo



CUADERNO SOBRE CODESARROLLO

GUÍA DE ORIENTACIONES PRÁCTICAS



Cideal

© Fundación CIDEAL de Cooperación e Investigación, 2009
© Javier Ochoa Hidalgo

Fundación CIDEAL

C/ Blasco de Garay, 94
28003 Madrid
Tel.: (+34) 91 553 84 88
Fax: (+34) 91 598 51 80
Correo-e: cideal@cideal.org
www.cideal.org

Diseño de cubierta y maquetación: Pizzicato Estudio Gráfico
Ilustración: Elena Ferrándiz

Impreso en España – Printed in Spain

Deposito Legal: SA-305-2009



ÍNDICE

Introducción	5
1. Coderarrollo: situando el concepto.....	7
2. Qué entendemos por coderarrollo hoy.....	13
3. La planificación en las intervenciones de coderarrollo.....	19
4. Actores y roles	27
5. Vías del coderarrollo.....	33
6. Debates y críticas	41
7. Una experiencia real de coderarrollo.....	45
8. El coderarrollo en Madrid	49



INTRODUCCIÓN

Diversos autores y actores sociales han sugerido en los últimos años múltiples definiciones de codesarrollo, pero ninguna de ellas se ha consolidado como enunciación definitiva del concepto. El codesarrollo gira en torno a la idea de que las migraciones internacionales pueden contribuir al desarrollo económico, social, político y cultural de las sociedades de origen y de destino de los emigrantes. Hoy ya no preocupa tanto encontrar una definición canónica del término como buscar el modo de llevar a la práctica las propuestas de intervención más valiosas que han ido surgiendo en torno a esa idea básica.

Este cuaderno pretende, en primer lugar, dar a conocer el codesarrollo a aquellas personas y entidades que no están familiarizadas con el concepto o tienen una idea vaga del mismo. En segundo lugar, trata de sintetizar y aclarar los principales debates que ha suscitado el codesarrollo, tanto en su vertiente teórica como en sus

primeras aplicaciones prácticas. Por último, da algunas orientaciones para emprender programas y proyectos de codesarrollo, y alerta sobre determinadas actuaciones cuestionables en este ámbito.

Así como las páginas de divulgación del concepto están dirigidas principalmente a personas que se acerquen al codesarrollo por primera vez, los siguientes apartados contienen algunas ideas que pueden resultar de interés a lectores ya introducidos en la materia.

Los vínculos entre migraciones, desarrollo humano y cooperación internacional están dando lugar a una línea de trabajo y reflexión que puede tener resultados positivos en diversos ámbitos y a distintas escalas. Con independencia de la suerte que corra el término “codesarrollo” en sí, no cabe duda de que se trata de un camino con mucho recorrido por delante.



1

**CODESARROLLO:
SITUANDO EL
CONCEPTO**

CODESARROLLO: SITUANDO EL CONCEPTO

> contexto...

La noción de “codesarrollo” –que vincula las migraciones y la cooperación para el desarrollo– ha surgido hace poco más de una década, en un contexto internacional de globalización económica, desequilibrios sociales entre continentes, expansión de las nuevas tecnologías de la comunicación y progreso de los medios de transporte.

Con la globalización, las fronteras se han vuelto relativamente permeables en lo que respecta a ciertos fenómenos como:

- los flujos de información,
- los movimientos financieros,
- los sistemas de producción, o
- los intercambios mercantiles...

Pero no ha sido así en lo relativo a los desplazamientos humanos, sobre los que se trata de mantener un control estricto en todo el mundo occidental.

Estos factores afectan a los movimientos migratorios actuales, y contribuyen a que se diferencien de los que se produjeron durante el siglo XIX y buena parte del XX.

Concepto de transnacionalidad:

La popularización de las rutas aéreas, el desarrollo de la telefonía, la difusión de Internet y la aparición de las transacciones electrónicas han modificado el valor de las distancias.

Locutorios, cámaras web, programas informáticos de mensajería instantánea y de llamadas a bajo coste hacen posible un intercambio de información, bienes, ideas y manifestaciones afectivas más regular e inmediato que en cualquier época precedente.


Gracias a estos instrumentos, muchos emigrantes tienen una presencia virtual continua en sus comunidades de origen. También pueden viajar a ellas una vez al año o más, cuando antes el hecho de emigrar podía conllevar larguísimas ausencias.

Se ha producido así uno de los fenómenos más singulares de las migraciones actuales: la aparición de redes sociales, familias, negocios y hasta ciudadanos transnacionales, es decir, que llevan a cabo su actividad o su proyecto vital en varias naciones a la vez. Este concepto, la “transnacionalidad”, tiene mucha importancia en los estudios sobre codesarrollo.

La “transnacionalidad”

El desarrollo de los medios de transporte, las tecnologías de comunicación y los sistemas de transferencia financiera ha dado lugar a uno de los fenómenos más importantes de las migraciones actuales: la aparición de redes sociales, familias, negocios y hasta ciudadanos transnacionales, que llevan a cabo su actividad o su proyecto vital en varias naciones a la vez.





Por lo demás, las migraciones son en realidad muy variadas. Distintos países reciben inmigrantes de distintas nacionalidades, y diferentes regiones de un mismo país pueden recibir también diferentes tipos de inmigrantes, con diversos niveles de formación teórica y práctica, lenguas y creencias, motivaciones para iniciar el proceso migratorio, expectativas, etc. Es preciso evitar las generalizaciones a la hora de abordar el fenómeno migratorio, y sustituirlas por estudios de casos reales de migración, que tengan en cuenta la región geográfica de origen y de destino, la nacionalidad de los inmigrantes, su género, edad y características sociales.

> orígenes del codesarrollo...

El principal impulsor de la noción de codesarrollo fue Sami Nair, profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de París, quien en 1997 realizó por encargo del Gobierno francés un informe sobre “política de codesarrollo ligada a los flujos migratorios”. El documento contiene buena parte de las ideas y de las líneas de trabajo que hoy se asocian al codesarrollo, pero su aplicación inmediata en la política francesa fue muy parcial y recibió abundantes críticas. De ahí que convenga diferenciar las aportaciones positivas del concepto de las lecturas interesadas que se pueden hacer de él.

El codesarrollo surgió en Francia en un momento de recesión económica y política migratoria restrictiva, no muy distinto del que se vive hoy en Europa. La percepción de la inmigración como un fenómeno problemático es evidente en muchos países, aunque no se debe solo a factores socioeconómicos como la capacidad de absorción de trabajadores extranjeros, sino a un conjunto de causas entre las que figuran prejuicios raciales, diferencias culturales y religiosas, formas específicas de delincuencia, etc.

Las primeras iniciativas políticas de codesarrollo que se pusieron en marcha en Francia tras el informe de Sami Nair buscaban alcanzar convenios bilaterales con países emisores de emigrantes, y tenían un claro propósito de control migratorio. Nair afirmaba que Francia no podía acoger nuevos flujos migratorios en esa etapa económica, que había que controlar la entrada en el país y velar por “el respeto a las reglas de estancia”. Su propuesta consistía en lograr una gestión consensuada de las migraciones, ligada a diversas medidas de cooperación bilateral, con el objetivo de estabilizar los flujos migratorios en origen y de garantizar la integración de los inmigrantes en destino. En lo esencial, esta idea sigue muy presente en las políticas europeas. Sin embargo, Nair también llamaba la atención sobre los intereses de los países emisores de emigrantes (no solo sobre los del país receptor), y señalaba que los inmigrantes podían contribuir al desarrollo de sus países de origen, es decir, “convertirse en un vector de desarrollo”. Esta aportación teórica, que constituye uno de los ejes de la teoría del codesarrollo, se apoyaba en una suposición difícil de demostrar, según la cual “ninguna forma de ayuda (poderes públicos, bancos, asociaciones, etc.) puede sustituir a la acción del inmigrante mismo”. Una afirmación que ha sido muy criticada porque atribuye a los inmigrantes una responsabilidad un tanto excesiva en la causa del desarrollo.

Otro planteamiento polémico del informe era que, según Nair, la política de codesarrollo no debía favorecer la instalación definitiva en Francia de nuevos inmigrantes, sino su reinstalación en el país de origen al cabo de una etapa de formación profesional. No obstante, Nair indicaba en otro lugar del documento que el codesarrollo “no tiene como objetivo favorecer el retorno de los inmigrantes a su país de origen si no lo quieren”.

Sami Naïr

Profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de París, está considerado el principal impulsor de la noción de codesarrollo. Naïr enunció los ejes elementales de este concepto en un informe presentado al Gobierno francés en 1997. El documento incluía algunos postulados cuestionables o rechazables, pero también ideas novedosas que hoy son ampliamente aceptadas en el ámbito de la cooperación internacional.

Una década después, algunos de los contenidos del informe pueden resultar discutibles o rechazables, pero otros tienen un potencial indudable y han surtido un efecto positivo como semillero de ideas en el ámbito de la cooperación internacional y en el de las políticas migratorias. Entre estos contenidos figura una serie de ideas elementales que hoy podemos considerar constitutivas del codesarrollo, y que podrían resumirse en los siguientes puntos:

- Las migraciones internacionales pueden, en determinados supuestos, originar efectos beneficiosos tanto para la sociedad de destino como para la de origen.
- Los emigrantes pueden desempeñar un papel como agentes de desarrollo, y en consecuencia deben ser considerados actores a tener en cuenta en este ámbito.
- La migración puede conllevar también algunos fenómenos negativos que se debe tratar de paliar: para los propios migrantes (desarraigo, marginación, explotación), para el país de origen (pérdida de trabajadores cualificados, desestructuración familiar y social) y para el país de destino (xenofobia, carencias administrativas, aparición de formas específicas de delincuencia organizada).
- A la hora de formular políticas de migración y de ayuda al desarrollo, los países de acogida deben tener en cuenta los intereses de los países emisores de emigrantes. Es posible buscar políticas consensuadas de beneficio mutuo.



2

QUÉ
ENTENDEMOS POR
CODESARROLLO
HOY

QUÉ ENTENDEMOS POR CODESARROLLO HOY

> evolución: de la teoría a la práctica...

Un concepto como el de codesarrollo, que trata de integrar ámbitos de actuación preexistentes y que toca cuestiones políticas, sociales y éticas complejas, precisa un periodo de reflexión y debate antes de consolidarse. En los últimos años se han producido avances importantes en este sentido en nuestro país. Hasta hace poco se insistía en que era una noción ambigua, pendiente de definición. Ahora los análisis se van desplazando desde aspectos más teóricos hasta otros más prácticos.

La preocupación actual no consiste tanto en definir qué es el codesarrollo como en establecer los modos de llevar a la práctica sus propuestas más valiosas.

> competencias...

Se ha planteado si el codesarrollo debe ser un modelo de gestión de flujos migratorios, tal como lo concibió Sami Nair; si puede ser entendido como una modalidad de cooperación para el desarrollo, o si configura un nuevo espacio de actuación distinto de los anteriores, con entidad propia. A este respecto, hay que tener en cuenta que solo los Gobiernos centrales tienen competencia en gestión de flujos migratorios, por lo que la participación de otros actores públicos y privados en el codesarrollo tiene que ceñirse, necesariamente, a otras áreas de trabajo.

En el ámbito público español, la atención al codesarrollo sigue dividida entre Administraciones encargadas de inmigración y Administraciones responsables de cooperación para el desarrollo, sin que se dé siempre una verdadera puesta en común entre ambas. En la práctica, la mayor parte de las iniciativas de codesarrollo están siendo llevadas a cabo por las estructuras administrativas responsables de cooperación para el desarrollo.

> pilares básicos...

De las diversas ideas expuestas por Sami Naïr en su documento de 1997, son dos las que se han constituido en pilares fundamentales del concepto:

- la vinculación de migraciones y desarrollo, y
- el principio del beneficio mutuo.

En la actualidad, la teoría del codesarrollo se resume en que las migraciones internacionales pueden tener efectos económicos, sociales, políticos y culturales positivos, tanto en la comunidad de destino de los emigrantes como en sus comunidades de origen. En consecuencia, estas migraciones pueden constituir una oportunidad para el desarrollo de ambas sociedades.

> las intervenciones de codesarrollo...

Los efectos beneficiosos de las migraciones antes mencionados los generan en parte éstas por sí solas, sin el concurso de poderes públicos o privados. A este fenómeno lo ha denominado Graciela Malgesini “codesarrollo espontáneo”. Sin embargo, cuando se habla de codesarrollo, sin especificar más, se hace referencia a las “intervenciones de codesarrollo”¹, es decir, a los posibles modos de potenciar esos efectos positivos espontáneos de las migraciones, y de reducir los negativos, cuando los tengan. Lo que está sujeto a discusión es el contenido de esas intervenciones: los rasgos definitorios de las acciones que un actor o conjunto de actores pueden llevar a cabo con el propósito de generar codesarrollo, o de contribuir al mismo.

En este terreno ya no se discuten solo conceptos teóricos, sino también medidas concretas entre las que figura la puesta en marcha de líneas de financiación específicas. La financiación pública o privada de intervenciones “de codesarrollo” mediante convocatorias obliga a definir la noción, de manera más flexible o más restrictiva, pues solo de ese modo se podrá determinar qué actuaciones son susceptibles de recibir fondos. En este contexto se ha debatido cuáles son los rasgos constitutivos de un proyecto de codesarrollo, sin que a día de hoy exista un consenso absoluto. En cualquier caso, trataremos a continuación de resumir algunos de los rasgos característicos de una intervención de codesarrollo:

1. Potenciación de los efectos positivos de los flujos migratorios:

- a) en los lugares de origen,
- b) en los lugares de acogida.

2. Transnacionalidad:

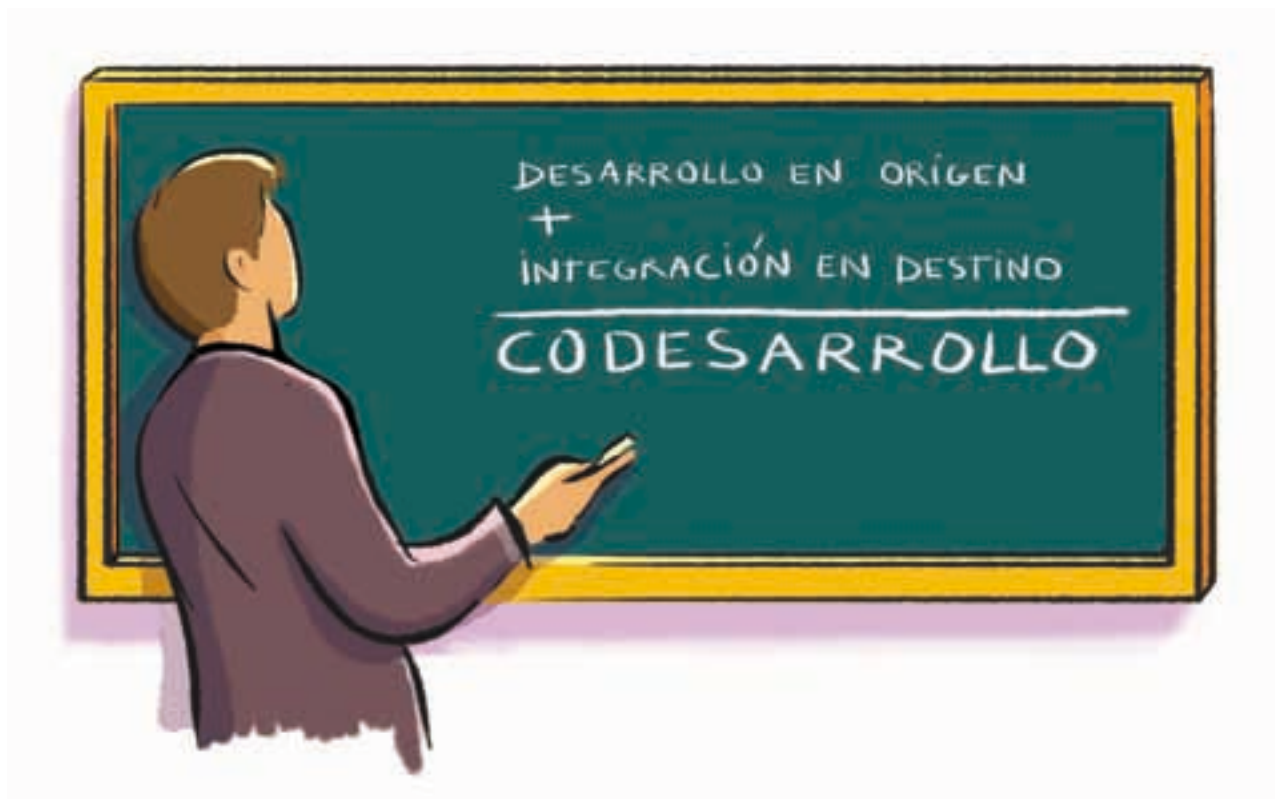
- a) a través de contribuciones en una u otra orilla,
- b) a través de actuaciones conjuntas,
- c) mediante la facilitación de flujos migratorios.

3. Protagonismo de los migrantes.

Codesarrollo espontáneo e intervenciones de codesarrollo

Las migraciones internacionales generan por sí solas efectos positivos en la sociedad de destino de los emigrantes y en la de origen. Las intervenciones de codesarrollo pretenden potenciar estos efectos beneficiosos espontáneos, que pueden ser económicos, políticos, sociales o culturales. También tratan de reducir las consecuencias negativas de algunas experiencias migratorias, que afectan a las dos sociedades y a los propios inmigrantes.

¹ Ver *Guía Básica del Codesarrollo: qué es y cómo participar en él*. CIDEAL, Madrid, 2007.





3

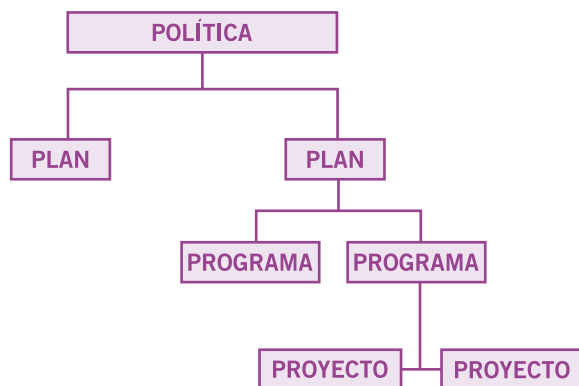
LA PLANIFICACIÓN EN LAS INTERVENCIONES DE CODESARROLLO

LA PLANIFICACIÓN EN LAS INTERVENCIONES DE CODESARROLLO

Un proyecto es una actuación planificada en la que se lleva a cabo un conjunto de actividades relacionadas entre sí. Los resultados de estas actividades pretenden alcanzar unos objetivos determinados, dentro de los límites de un presupuesto y de un plazo temporal establecidos.

Los proyectos son las intervenciones más concretas y definidas que puede realizar una entidad con el propósito de transformar una situación.

En el ámbito público, las Administraciones elaboran políticas que dan lugar a planes, los cuales se llevan a la práctica mediante programas que suelen constar de diversos proyectos. Éstos constituyen, por tanto, el nivel inferior de una secuencia planificada de intervención, como se muestra en el siguiente esquema:



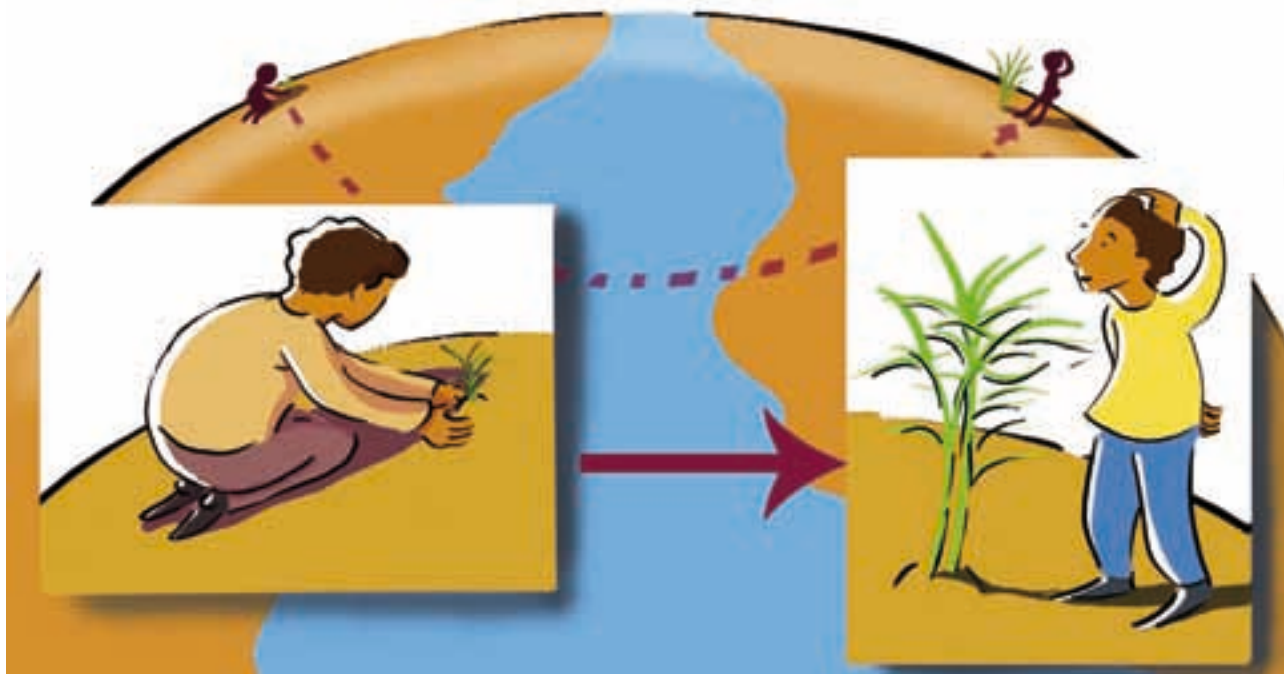
Del mismo modo, una organización no gubernamental puede elaborar una estrategia (de codesarrollo, en este caso) que se plasme en uno o más programas compuestos de distintos proyectos. Todos estos niveles de intervención obedecen a un mismo propósito, generar codesarrollo, pero cada uno presenta características distintas.

> los proyectos de codesarrollo...

Se ha discutido si los proyectos de codesarrollo deben incluir actividades en los países de origen y de destino para que puedan ser considerados como tales, y también si deben contar necesariamente con la participación de una agrupación de inmigrantes, dado que la teoría del codesarrollo defiende su protagonismo como agentes activos de desarrollo. En general, en España existen dos tendencias:

A) Una más restrictiva, ligada a una interpretación rigurosa del codesarrollo, que lo concibe como un ámbito específico de actuación y que enfatiza la idea del beneficio mutuo.

B) Otra más flexible y abierta, que ve en el codesarrollo un espacio de encuentro entre el fenómeno migratorio y la cooperación internacional, no necesariamente diferenciado de ésta.



Según la primera de estas visiones, para que un proyecto pueda ser considerado de codesarrollo debe tener necesariamente efectos positivos en la comunidad de origen y en la de destino. Conviene tener en cuenta, a este respecto, que una actividad desarrollada exclusivamente en uno de los dos polos del proceso migratorio puede tener resultados en el otro, como consecuencia de la existencia de redes transnacionales y de las nuevas tecnologías de comunicación. Algunos autores sostienen también que un proyecto de codesarrollo debe implicar activamente a un grupo organizado de inmigrantes en todas sus fases, desde su misma concepción.

La segunda tendencia ve en el codesarrollo la posibilidad de abrir una nueva vía de trabajo en el ámbito de la cooperación para el desarrollo, teniendo en cuenta por vez primera el fenómeno migratorio en el diseño de las in-

tervenciones, e implicando a sus actores principales –los inmigrantes– en acciones que buscan el desarrollo de sus regiones de origen. Esta aproximación se centra en una de las ideas principales de Sami Naïr, la que postula que los inmigrantes pueden contribuir al desarrollo de sus países de procedencia, y se inhibe de actuar directamente en el otro polo del proceso migratorio, la sociedad de destino.

Si consideramos que lo constitutivo del codesarrollo es el beneficio mutuo, no podríamos calificar estas acciones como proyectos “de codesarrollo” en sentido estricto. Pero no cabe desdeñar su contribución al codesarrollo ni excluirlas de su órbita teórica y práctica. A esta categoría pertenecerían, por ejemplo, las medidas de apoyo a proyectos emprendidos por inmigrantes en sus países de origen, que tenían un papel relevante en el informe fundacional de Sami Naïr.

Codesarrollo y cooperación para el desarrollo

Se ha discutido si el codesarrollo debe ser un modelo de gestión de los flujos migratorios, un nuevo ámbito de actuación que integre las políticas migratorias y las de cooperación para el desarrollo, o una modalidad específica de estas últimas. En la práctica, en España el codesarrollo está siendo gestionado sobre todo desde las estructuras administrativas encargadas de la cooperación para el desarrollo.

En la práctica, en España se están llevando a cabo las siguientes modalidades de actuaciones en el ámbito del codesarrollo:

- Proyectos que se ejecutan principalmente en los países de origen, con algunas contribuciones en el país de recepción.

Proyectos en el Sur con contribuciones en el Norte



Tipos:

- Proyectos productivos.
- Proyectos sociales (de desarrollo comunitario).

A través de:

- Remesas.
- Asistencia técnica y capacitación en el Sur.
- Apoyo a la comercialización y nuevos mercados.

- Proyectos que se ejecutan en el país de recepción, con contribuciones en el país de origen.

Proyectos en el Norte con contribuciones en el Sur



Tipos:

- Integración social / económica / política.
- Fortalecimiento del asociacionismo de los migrantes.
- Difusión de la cultura del Sur, etc.

A través de:

- Información de la realidad en las zonas de origen.
- Elaboración de materiales audiovisuales, etc.
- Presencia de artistas locales en lugares de destino.

- Proyectos que se realizan de manera simultánea en ambos países, con elementos comunes transnacionales.

Proyectos simultáneos en Norte y Sur con elementos comunes transnacionales, que hacen partícipes a las dos partes



Tipos:

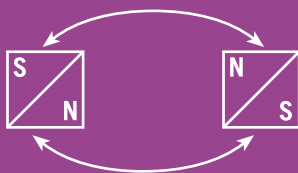
- Proyectos productivos.
- Proyectos sociales (de desarrollo comunitario).
- Integración social / económica / política.
- Fortalecimiento del asociacionismo de los migrantes.
- Difusión de la cultura del Sur, etc.

A través de:

- Actividades transnacionales de carácter horizontal.
- Sistemas de información y comunicación (webs, etc.)
- Fondos de titularidad conjunta.
- Asociaciones conjuntas.
- Investigación conjunta (fenómeno migratorio, cultura local).

- A estos tres tipos podríamos añadir determinadas acciones de apoyo a flujos migratorios y a la movilidad de trabajadores.

Proyectos de apoyo a flujos migratorios y movilidad de trabajadores



Tipos:

- Programas de contratación de temporada.
- Apoyo al retorno voluntario y fomento de condiciones para el retorno.
- Facilitación de la emigración al Norte.

A través de:

- Capacitación.
- Asistencia Técnica (contactos con empleadores, etc.).
- Asesoramiento legal.

Fuente: Gómez Galán, M. y Cámara, L.

En cualquier caso, los resultados que pueda generar un proyecto en el país de procedencia, en el de destino o en ambos estarán siempre limitados por la propia dimensión limitada del proyecto.

Las políticas, los planes y los programas de codesarrollo tienen un margen de actuación mucho más amplio, dado que permiten articular intervenciones de distinta naturaleza. Por ejemplo, puede generar codesarrollo la acción combinada de un proyecto de cooperación ejecutado en el país de origen y de otro de integración realizado en el país de destino (o en la región, o en la localidad, según la escala en la que trabajemos), siempre que cumplan determinadas condiciones de adecuación y complementariedad.

> la ejecución de los proyectos de codesarrollo...

Por lo que respecta a la ejecución de los proyectos de codesarrollo, hasta la fecha se aplica la misma metodología y se siguen prácticamente los mismos pasos que en las intervenciones de cooperación para el desarrollo. Desde el punto de vista técnico, los únicos rasgos que singularizan a los proyectos de codesarrollo vienen a ser la participación necesaria de un grupo de inmigrantes y la inclusión de la perspectiva transnacional en el diseño de objetivos, actividades y resultados.

Rasgos que caracterizan los proyectos de codesarrollo:

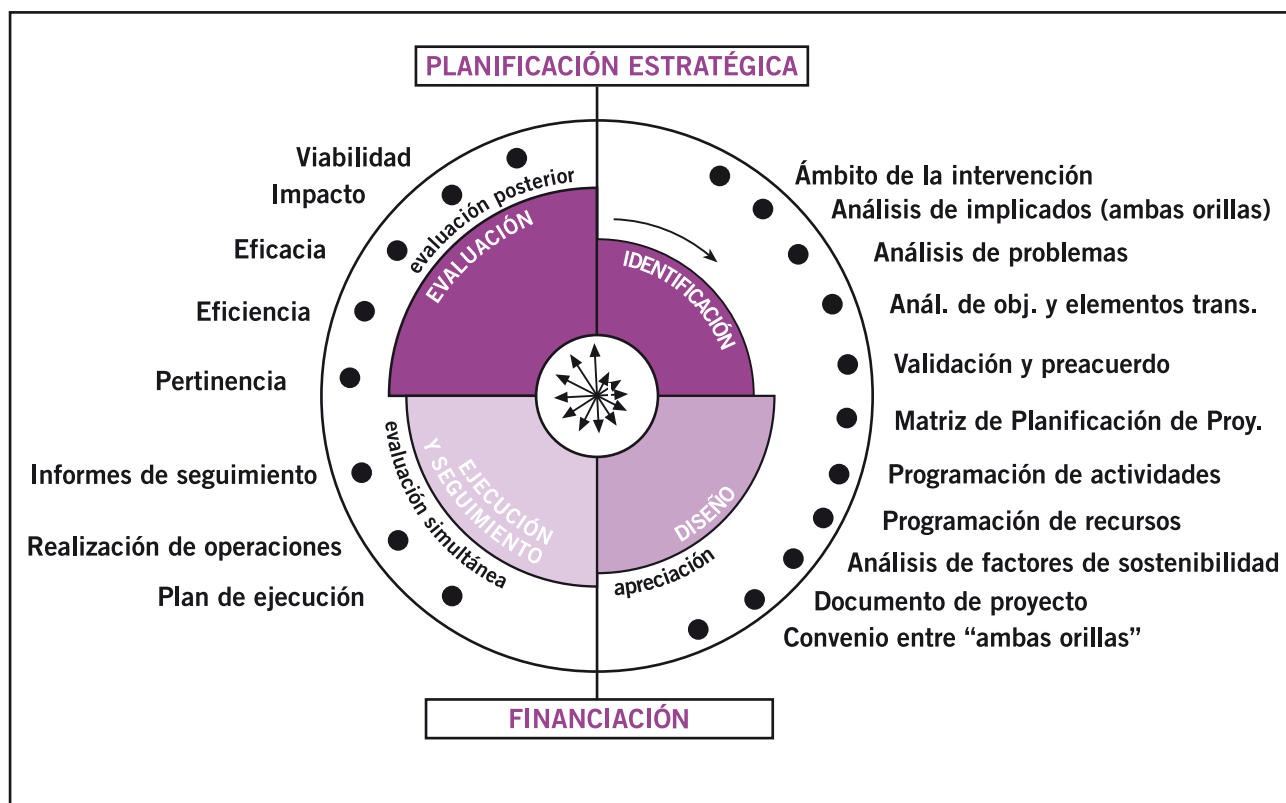
- *Integración de migración y cooperación;*
- *Enfoque del beneficio mutuo para las sociedades de origen y destino.*

La metodología empleada es el “enfoque del marco lógico” (EML), un conjunto de técnicas y herramientas sobre el que existen diversos manuales con ligeras variantes. Los proyectos se dividen en cuatro fases: (1) identificación, (2) diseño o formulación, (3) ejecución y seguimiento y (4) evaluación. En la fase de identificación se recopila la información necesaria para la puesta en marcha del proyecto y se llevan a cabo los análisis previos al diseño: se determinan el ámbito de la intervención, los implicados, los beneficiarios directos e indirectos, los problemas que se presentan, los objetivos con los que se pretende corregir esos problemas, etc.

En la fase de diseño se definen las actividades que se realizarán en el curso del proyecto, los resultados que se espera alcanzar con dichas actividades, los plazos temporales en los que se llevarán a cabo y los recursos económicos que requerirán, todo ello con vistas a alcanzar los objetivos fijados de antemano. En la tercera fase se llevan a cabo las actividades establecidas en el diseño y se va realizando un seguimiento del

grado de cumplimiento de las previsiones iniciales. Por último, una vez finalizado el proyecto, en la fase de evaluación, se examinan una serie de criterios: pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y viabilidad del proyecto².

A continuación se muestra, a modo de esquema, el ciclo del proyecto de codesarrollo según el EML:

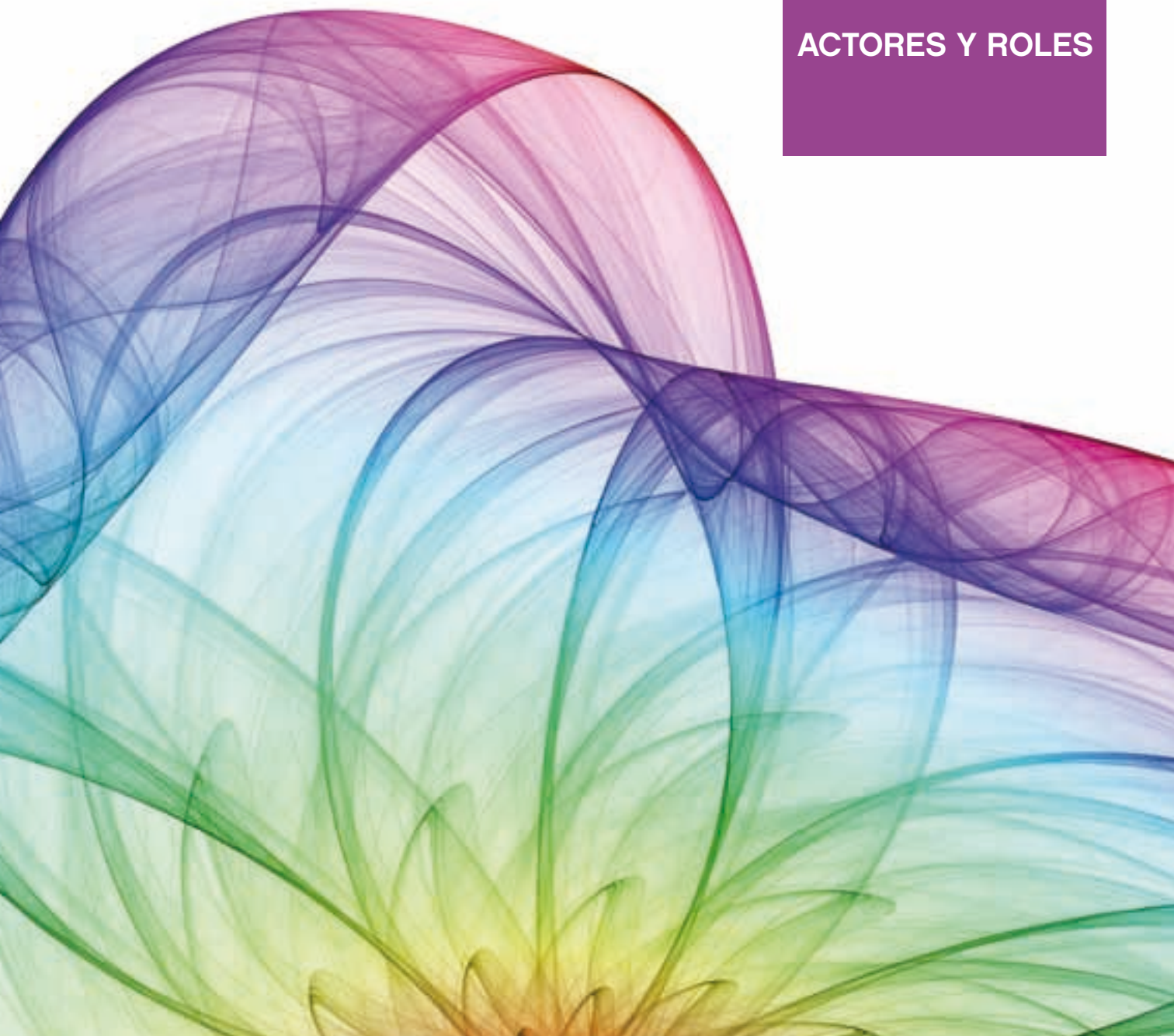


Fuente: Gómez Galán, M., Sainz Ollero, H. y Cámara, L.

² Sobre gestión de proyectos y aplicación del marco lógico, véase GÓMEZ GALÁN, M. y SAINZ OLLERO, H.: *El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo. El marco lógico en programas y proyectos: de la identificación a la evaluación*. CIDEAL, Madrid, 7ª edición, 2008.

4

ACTORES Y ROLES



ACTORES Y ROLES

Existen distintos actores susceptibles de impulsar el codesarrollo, en diverso grado, de diferente manera y con intereses distintos también:

- organismos internacionales,
- Administraciones públicas,
- asociaciones de inmigrantes,
- ONGD,
- bancos y cajas de ahorros,
- empresas remesadoras,
- sindicatos,
- organizaciones empresariales,
- universidades,
- centros de investigación y formación,
- otros...

De todos ellos, son los Gobiernos centrales los que disponen de mayor capacidad de maniobra a la hora de concebir y poner en práctica intervenciones de codesarrollo. Solo ellos tienen la facultad de establecer acuerdos con otros países para implementar políticas consensuadas de migración y cooperación, como proponía Sami Naïr, y a ellos les corresponde también la gestión directa de los flujos migratorios.

En España, el codesarrollo ha ido avanzando gracias a la suma de diversas iniciativas de Administraciones locales y autonómicas, ONGD, universidades y centros de investigación, además del propio Estado. En el escenario internacional, los resultados que pueda alcanzar el codesarrollo dependerán en buena medida del grado de interés e implicación del conjunto de actores en los próximos años.

> organismos internacionales...

Los organismos internacionales están especialmente capacitados para incentivar la práctica del codesarrollo a escala mundial. En el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo (1994) abordó por primera vez la idea de llevar a cabo acciones de cooperación en los países emisores de emigrantes. Con posterioridad, la Secretaría General y diversos organismos (entre ellos, la Organización Internacional del Trabajo, OIT, y la Agencia de la ONU para los Refugiados, ACNUR) han elaborado documentos de carácter no vinculante sobre migraciones y cooperación. Recientemente se ha creado un Foro Global sobre Migración y Desarrollo, cuya primera reunión se llevó a cabo en Bruselas en 2007. En la misma línea, la Comunidad Iberoamericana de Naciones dedicó su decimosexta cumbre al análisis de las relaciones entre “migraciones y desarrollo”, en 2006. Al margen de la ONU, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es el organismo multilateral de referencia en este ámbito. La OIM ha publicado numerosos boletines e informes, y ha puesto en marcha programas propios de retorno voluntario y asistido de inmigrantes a sus países de origen, así como de apoyo a la integración.

> Unión Europea...

La Unión Europea, que no emplea el término “codesarrollo” en sus documentos oficiales, ha dado diversos pasos para dotarse de una política común en materia de inmigración que también considere la cooperación con

los países emisores de emigrantes. El primero fue la Cumbre de Tampere de 1999. El Programa AENEAS, lanzado en 2004, se ocupaba de cuestiones esencialmente migratorias (regulación de flujos, lucha contra la migración ilegal, medidas de integración y asilo), pero también incluía acciones de retorno asistido, migración circular e intervención con remesas. En el año 2005 la Comisión Europea publicó varias comunicaciones que vinculaban inmigración y ayuda al desarrollo, y ese mismo año definió unos principios básicos para establecer un Programa Común de Integración. Todas estas iniciativas se han concretado, tras el Consejo Europeo de junio de 2007, en el proyecto de establecer una Política Europea Integral de Migración.

> **Gobiernos centrales...**

Los Gobiernos centrales tienen la capacidad de establecer políticas migratorias más flexibles o más restrictivas, fijar contingentes de trabajadores extranjeros, negociar acuerdos con países de origen y de tránsito de emigrantes, crear o no estructuras administrativas específicas para gestionar el codesarrollo, destinarle partidas presupuestarias propias, encargar estudios e informes, lanzar campañas de sensibilización, financiar programas y proyectos de codesarrollo, etc. En la práctica, los Gobiernos de los países occidentales con mayor presión migratoria tienden a adoptar políticas similares en materia de inmigración, con independencia de su signo político. La presión migratoria se trata de regular fijando una tasa y unas condiciones determinadas de inmigración "legal", y creando una batería de medidas para combatir la inmigración "ilegal" que queda al margen de aquella. Relevantes actores estatales ven en el codesarrollo una vía para

frenar dicha presión, basándose en la suposición de que el desarrollo de los países emisores de emigrantes reducirá el deseo (o la necesidad) de emigrar. Algunos Estados europeos han puesto en marcha medidas más expeditivas, consistentes en ofrecer cooperación a los Gobiernos de estos países a cambio de que controlen con mayor firmeza sus fronteras.

> **Administraciones autonómicas y locales...**

Las Administraciones autonómicas y locales tienen un contacto más próximo que los Gobiernos centrales con la realidad social y humana de la inmigración, y deben gestionar de manera más directa el reto de la integración. Algunos ayuntamientos y Gobiernos autonómicos españoles han mostrado un interés muy temprano por el codesarrollo y han contribuido de manera significativa a su estudio y difusión. Las Administraciones autonómicas y locales pueden organizar o cofinanciar congresos, jornadas y cursos sobre codesarrollo; publicar estudios e informes; crear y gestionar centros para favorecer la integración de inmigrantes; cofinanciar programas y proyectos de codesarrollo junto a asociaciones y ONGD, etc. Nos referimos fundamentalmente a las Administraciones de los países receptores, pero es evidente que las políticas de codesarrollo tendrán tantas más posibilidades de éxito cuanto mayor sea el apoyo que les brinden las Administraciones de los países emisores.

> **ONGD...**

Las organizaciones no gubernamentales de cooperación para el desarrollo (ONGD) pueden concebir,

formular, ejecutar y evaluar programas y proyectos de codesarrollo, con fondos propios o públicos; llevar a cabo acciones de sensibilización; realizar labores de *lobby* o incidencia política ante Administraciones públicas y organismos internacionales, etc. En los últimos años está aumentando el número de ONGD españolas que emprenden intervenciones de codesarrollo. Es previsible que la progresiva presencia del codesarrollo en los planes de cooperación de las Administraciones públicas incentive esta línea de trabajo a corto plazo.

> asociaciones de inmigrantes...

Los inmigrantes son los protagonistas irremplazables del codesarrollo, pero en España sus asociaciones no están desempeñando todavía un papel significativo en este ámbito. A diferencia de lo que ocurre en Francia o Estados Unidos, las asociaciones de inmigrantes existen aquí desde hace relativamente pocos años, y han venido realizando una labor esencialmente asistencial. En general no poseen una experiencia sólida en cooperación internacional y deben hacer frente a unos recursos económicos y profesionales limitados. De ahí que una de las líneas de trabajo en el campo del codesarrollo sea el fortalecimiento institucional de las propias asociaciones. En otros países de larga tradición migratoria y con una importante población de origen extranjero, las asociaciones han llegado a tener un peso social y político considerable, ante el propio país receptor y ante el de origen.

universidades...

Las universidades y centros de investigación y formación han realizado una importante labor de análisis y difusión del codesarrollo en nuestro país, y están contribuyendo a formar especialistas en este campo, incorporándolo progresivamente a su oferta académica de posgrado. Los cursos, jornadas y seminarios sobre codesarrollo se han multiplicado en poco tiempo en España, y su número sigue aumentando.

otros actores...

Otros actores pueden participar en el codesarrollo de manera más tangencial, pero también importante para algunos ámbitos de actuación: bancos y cajas de ahorro, empresas, agencias remesadoras, sindicatos, ONG de acción social, etc. En particular, las entidades financieras han percibido que la población inmigrante constituye un segmento potencial de clientes y han comenzado a ofrecer productos y servicios especiales con el objetivo de captar su ahorro. Dejando al margen los intereses comerciales de estas entidades, la oferta de determinados servicios en condiciones verdaderamente ventajosas podría llegar a coadyuvar a algunas líneas específicas del codesarrollo, relacionadas tanto con la inversión en las comunidades de origen como con la integración en la sociedad de destino. Por otra parte, varias cajas de ahorro españolas están participando de manera activa en la difusión del codesarrollo a través de sus líneas de responsabilidad social.



5

VÍAS DEL
CODESARROLLO

VÍAS DEL CODESARROLLO

De las diversas líneas de trabajo posibles en el ámbito del codesarrollo, destacaremos cinco que han suscitado especial interés o han dado lugar a un número significativo de experiencias: inversión de remesas; capacitación profesional; retorno asistido; creación y fortalecimiento de redes sociales, y acciones de sensibilización y formación. En la práctica, es frecuente que los proyectos de codesarrollo incluyan varios de estos componentes.

> remesas...

Definición:

Remesa es la remisión o envío de una cosa de un lugar a otro, o bien la cosa enviada. En los estudios sobre migraciones, las remesas suelen dividirse en financieras (o económicas) y sociales, y tanto unas como otras pueden ser clasificadas a su vez en varias categorías.

Cuando se habla de remesas sin especificar más, se suele hacer alusión a las remesas financieras, es decir, a los envíos de dinero que realizan los inmigrantes a sus allegados en el país de origen. Estas remesas han alcanzado un gran volumen a escala mundial, por lo que resulta de gran interés examinar en qué medida pueden contribuir al desarrollo de los países que las reciben.

No se debe subestimar, sin embargo, la importancia de las remesas sociales, que son inmateriales y se transmiten de manera multidireccional: del país de destino de los emigrantes al de origen, dentro del país de origen, y desde éste al de destino. Se trata de ideas, valores, conocimientos, recursos prácticos y contactos personales adquiridos como consecuencia de la experiencia migratoria, que pueden desempeñar un papel relevante como motor de cambios.



Las remesas financieras son difíciles de cuantificar, entre otras cosas porque son enviadas por canales tanto formales como informales, pero datos de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) estimaban que entre 1970 y 2003 se habrían multiplicado casi por cien: desde 1.456 millones de dólares hasta 127.377 millones. En España la progresión ha sido superior: según datos del Banco de España, las remesas procedentes de nuestro país se multiplicaron por once en la década 1994-2004, desde 312 millones de euros hasta 3.436 millones. Un informe de la Unión Europea de 2006 sitúa a España como primer país europeo en emisión de remesas hacia terceros países (es decir, ajenos a la UE), por encima de Alemania, Francia e Italia.

Para comprender la importancia de estas cifras, basta saber que a escala mundial las remesas aportan más divisas a un centenar de países que la ayuda al desarrollo, el turismo y la inversión extranjera directa.

Uso y efectos de las remesas:

El uso que se hace de las remesas cuando llegan a su destino varía según el país, la región, el perfil social de la familia receptora, su nivel educativo y otros factores. De manera muy orientativa, podemos distinguir cuatro tipos de uso:

- **Consumo familiar** de bienes básicos, que incluye alimentación, vestido y, según algunos autores, educación y salud.
- **Ahorro.**

- **Inversión productiva**, que puede ser en bienes duraderos (terrenos, vivienda), en bienes de capital (maquinaria, por ejemplo) y en creación o fortalecimiento de pequeños negocios.
- **Funciones relacionadas con la “ostentación”:** financiación de fiestas, celebraciones religiosas o artículos no considerados de primera necesidad.

La contribución de las remesas al desarrollo de los países que las reciben es una cuestión muy debatida. Hoy sabemos que las remesas pueden tener efectos positivos y también efectos negativos. Por tanto, antes de diseñar una intervención de codesarrollo con remesas es preciso conocer bien la realidad socioeconómica sobre la cual se pretende actuar.

Efectos positivos de las remesas:

- Reducen los índices de pobreza.
- Impulsan el consumo (por lo que pueden estimular la producción).
- Mejoran la economía doméstica de un buen número de familias.
- Mejoran la balanza de pagos del país receptor.
- Alivian la presión social sobre el Estado.

Efectos negativos de las remesas:

- Pueden causar inflación, perjudicando a aquellas familias que no las reciben y que pertenecen a los sectores más pobres de la población.
- En consecuencia, pueden llegar a incrementar las diferencias sociales en vez de reducirlas.
- Además, si el consumo se destina a artículos importados,

no incentiva la producción nacional ni genera oportunidades de desarrollo para el país.

- Finalmente, las remesas representan una forma de dependencia: el consumo interno depende de una fuente externa de recursos.

Remesas y desarrollo:

Teniendo en cuenta estos factores, se han propuesto diversas medidas para aumentar el impacto de las remesas sobre el desarrollo:

Una de ellas es crear instrumentos financieros para potenciar el ahorro: depósitos bancarios, fondos de inversión, etc.

Otra, crear incentivos para la inversión productiva: ventajas fiscales, programas de formación, créditos a bajo interés, etc.

Una tercera vía, que ha dado lugar a exitosas experiencias en México, es el establecimiento de acuerdos entre las Administraciones públicas del país receptor de remesas y las comunidades de emigrantes que las envían, para llevar a cabo de forma conjunta inversiones en infraestructuras y otros ámbitos de interés común.

Finalmente, algunos autores han sugerido que los Gobiernos de los países receptores de remesas podrían captar parte de ellas (mediante tasas) para invertirlas en desarrollo. Se trata de una propuesta discutible, porque supone privar a los emigrantes de parte de los ahorros conseguidos con su esfuerzo, y porque no se garantiza la correcta utilización de las divisas por parte del Estado.

Las remesas

Hoy sabemos que los envíos de dinero de los emigrantes a sus allegados en el país de origen pueden tener efectos económicos positivos y negativos para la comunidad. Antes de diseñar una intervención de codesarrollo que implique la gestión de remesas, es preciso conocer bien la realidad del país o región en que se va a actuar.

Las intervenciones de codesarrollo con remesas financieras se enfrentan al reto de lograr que tengan un impacto comunitario, cuando se trata en la mayoría de los casos de flujos privados de dinero destinado al uso de las familias que lo reciben.

> retorno...

Sami Naïr consideraba que la potencialidad del codesarrollo estaba muy ligada a la posibilidad de retorno de los inmigrantes a su país de origen. La idea era que un inmigrante que ha adquirido conocimientos y capacidades profesionales en la sociedad de destino, podría aplicarlos con posterioridad en su comunidad de origen y contribuir de ese modo a su desarrollo. Para el país de origen, esto supondría también la oportunidad de recuperar “capital humano”, es decir, personas emprendedoras que en mayor o menor medida el propio Estado habría contribuido a formar.

La OIM mantiene una visión similar de las posibilidades del retorno, y ha puesto en marcha diversos programas de retorno asistido en la última década.

Esta línea de acción ha suscitado y suscita todavía polémica, no siempre justificada. Algunas críticas se basan en la suposición de que las iniciativas de retorno asistido buscan reducir la presencia de población extranjera en países con fuerte presión migratoria. Sin embargo, entre la población inmigrante es muy frecuente la idea del retorno. Conviene distinguir entre intervenciones cuya finalidad sea fomentar el retorno e iniciativas para apoyar el regreso voluntario de aquellas personas que verdaderamente desean volver a su país de origen, máxime si lo hacen con el objetivo de emprender algún tipo de proyecto productivo.

En todo caso, los programas de retorno que se han puesto en marcha hasta la fecha no han tenido demasiado éxito, al menos desde el punto de vista cuantitativo. El número de inmigrantes que se han acogido a ellos es más bien bajo. En este sentido, es improbable que un inmigrante quiera regresar a su región de procedencia si se mantienen las circunstancias que lo empujaron a

abandonarla, ya sean de violencia, de corrupción, de déficit democrático, de falta de oportunidades laborales...

Antes de diseñar cualquier iniciativa de retorno asistido, será preciso realizar un estudio previo que determine en qué condiciones el regreso puede ser una opción viable para el inmigrante

> capacitación...

Esta línea de trabajo en ocasiones está ligada también a la posibilidad de retorno, pero con un carácter más temporal. Es el caso de las **migraciones “circulares”**, en las que un número de trabajadores se desplaza de un país a otro para realizar determinadas labores durante un periodo de tiempo fijado de antemano. A veces se trata de contingentes establecidos por el país receptor y seleccionados por un organismo oficial del país emisor, que pueden repetir el proceso de ida y vuelta varias veces, acentuando así el carácter circular de la experiencia.



Cabe también la posibilidad de que empresas y organizaciones profesionales acojan a jóvenes trabajadores extranjeros en prácticas. No obstante, para garantizar la adecuación de estas experiencias a los propósitos del codesarrollo, es preciso asegurar que las personas contratadas reciben una formación valiosa, pues de otro modo el proyecto podría constituir un pretexto para la contratación de mano de obra a bajo precio.

> sensibilización...

El enfoque del codesarrollo permite llevar a cabo actividades de sensibilización y formación tanto en los países de origen como en los de acogida. Estas acciones pueden tener como destinatarios a futuros emigrantes, a inmigrantes en los países de destino, a diversos grupos sociales de estos países, a la sociedad en conjunto, etc.

La sensibilización en origen a menudo tiene como propósito informar a un grupo de posibles emigrantes sobre la realidad de la experiencia migratoria: trámites, situación en el país de destino, posibilidades laborales, dificultades de integración, etc. En algunos casos, este tipo de sensibilización puede tener un sesgo disuasorio más próximo a los intereses de las políticas de control migratorio que a los del codesarrollo.

> redes...

Una de las líneas de acción del codesarrollo pasa por apoyar la labor de las redes transnacionales y las asociaciones, mediante acciones de sensibilización, capacitación, fortalecimiento institucional, dotaciones financieras, cesión de locales, etc. Unas asociaciones de inmigrantes fuertes y unas redes amplias y bien organizadas pueden contribuir de múltiples formas al codesarrollo. Las redes transmiten remesas sociales y económicas; las asociaciones pueden llegar a convertirse en interlocutores de relieve, tanto para las instituciones y los poderes fácticos del país de acogida como para los del país de origen.

Asimismo, una asociación dotada de un número representativo de socios puede poner en marcha iniciativas que fomenten la integración de los inmigrantes en el país de acogida y el desarrollo de las regiones de origen:

- sensibilización de la sociedad receptora sobre los beneficios que reportan los “nuevos ciudadanos”;
- lucha contra la xenofobia o la discriminación;
- acciones de *lobby* frente a las Administraciones públicas de los dos países;
- fomento de la inversión productiva de remesas, etc.



6

DEBATES Y
CRÍTICAS

DEBATES Y CRÍTICAS

El codesarrollo ha suscitado controversia desde sus orígenes. Sin embargo, la mayor parte de las críticas que ha recibido no se refieren tanto a los fundamentos teóricos de esta línea de actuación como a algunas posibles aplicaciones prácticas.

Una de las críticas señala que el codesarrollo otorga a los inmigrantes una responsabilidad excesiva como agentes de desarrollo, lo cual podría derivar en una dejación de funciones por parte de los poderes públicos. Se acusa a la teoría del codesarrollo de atribuir a los inmigrantes un papel que no tienen por qué desempeñar.

Hoy no se pretende, sin embargo, que los inmigrantes sean los protagonistas del desarrollo de sus regiones de origen. El codesarrollo es concebido como una línea de actuación más, que se suma a las ya existentes. No cabe exigir a los inmigrantes la voluntad de contribuir al desarrollo de su comunidad, ni tampoco una conciencia social superior a la del resto de la ciudadanía. Otra cosa es que, mediante sus proyectos personales, puedan contribuir al desarrollo comunitario. Uno de los retos del codesarrollo consiste en diseñar intervenciones eficaces en este sentido.

Otras críticas se refieren a la pretensión de controlar los flujos migratorios y a las medidas para favorecer el retorno de inmigrantes a sus países de procedencia. Como ya se ha visto, en realidad buena parte de las líneas de actuación del codesarrollo quedan al margen de la gestión de flujos, y el retorno asistido es sólo un ámbito de trabajo a explorar, que no tiene por qué estar

relacionado con la reducción de la población de origen extranjero.

Por otra parte, tanto en el campo del codesarrollo como en el de las migraciones en general, los expertos parecen coincidir con prudencia en que algún tipo de gestión de flujos debe haber, sea más rígido o más flexible. El ideal humanitario de la libre circulación de personas se enfrenta a la realidad de la política, en la que Gobiernos de diversos países y distinta orientación ideológica acaban adoptando medidas similares de gestión migratoria.

Si debe haber una gestión de las migraciones, será preferible que se busquen políticas internacionales consensuadas e integrales, en el marco de los Objetivos de Desarrollo de Naciones Unidas. En esta dirección van los foros y documentos sobre migraciones y desarrollo que han puesto en marcha diversos organismos multilaterales.

Algunas críticas se dirigen a prácticas más concretas, como la oferta de ayuda a los países emisores de emigrantes a cambio de un mayor control fronterizo en origen. Es cierto que estas políticas no se ajustan al espíritu del codesarrollo. Tampoco sería admisible considerar las repatriaciones de inmigrantes irregulares como acciones de retorno asistido, y menos aún computar su coste dentro de los fondos dedicados a cooperación.

En España, otra corriente crítica denuncia que las intervenciones de codesarrollo sólo conceden importancia



a los inmigrantes en teoría, mientras que en la práctica cuentan poco con ellos. Esta situación puede deberse en parte a la debilidad institucional de los colectivos de inmigrantes. En la medida en que las asociaciones incrementen sus capacidades y su poder de interlocución, es previsible que vayan ganando peso como actores del codesarrollo.

Por último, muchas críticas se dirigen al ámbito específico de la intervención con remesas. Se señala que indicar a los inmigrantes cómo deben utilizar sus ahorros puede constituir un acto de injerencia o paternalismo. La ciudadanía de los países del Norte dispone de su dinero como quiere, y tiene hábitos de consumo que no siempre favorecen el ahorro, la productividad o la buena marcha de la economía.

A este respecto, solo se puede apuntar que dentro del codesarrollo es posible diseñar intervenciones que brinden la oportunidad de emprender proyectos en condiciones ventajosas a aquellos que lo deseen.

Se ha señalado también que los emigrantes no tienen por qué ser más altruistas o solidarios que cualquier

otro individuo, y por tanto no se debe esperar de ellos que apoyen intereses públicos. Esta observación debe ser tomada en cuenta por aquellos actores que deseen poner en marcha intervenciones con un componente de donación de remesas a la comunidad, ya sean éstas individuales o colectivas.

En esta misma línea, ya indicamos que hay Estados receptores de remesas que han decidido gravarlas y poner el porcentaje obtenido a disposición de los presupuestos públicos. Hay que tener en cuenta que determinados Gobiernos pueden ser ineficientes, poco democráticos o abiertamente corruptos. Muchos emigrantes no confían en los gobernantes de sus países de origen.

Críticas al codesarrollo

El codesarrollo ha dado lugar a diversos debates desde su aparición. En general, las críticas que recibe hoy se dirigen a determinadas aplicaciones prácticas o interpretaciones interesadas del concepto, más que a sus aportaciones teóricas.



7

UNA EXPERIENCIA
REAL DE
CODESARROLLO

UNA EXPERIENCIA REAL DE CODESARROLLO

Programa de CIDEAL en Ecuador y Colombia

Descripción

En el ámbito del codesarrollo, CIDEAL ha llevado a cabo diversos programas y proyectos que incluyen, entre otros componentes, acciones de canalización de remesas. Uno de los más amplios es el programa de “Mejora de las condiciones económicas y sociales y promoción del liderazgo femenino en comunidades rurales desfavorecidas con alta migración a la Comunidad de Madrid”, ejecutado principalmente en Ecuador (provincias de Azuay y Loja) y Colombia (departamento del Quindío).

En lo referente al trabajo con remesas, se pretendía contribuir a que estos flujos económicos se convirtieran en un verdadero instrumento de desarrollo de las comunidades de origen de los inmigrantes. Para ello, se realizaron acciones de creación y consolidación de microempresas y de empresas asociativas con inversión de remesas, así como sistemas de financiamiento mediante microcréditos a través de bancos comunales y de fondos rotatorios de crédito, también con participación de remesas. Estas acciones incluyeron capacitación, asistencia técnica y equipamiento material, además de dotaciones económicas para los créditos.

De forma paralela se llevaron a cabo otras actuaciones complementarias: acompañamiento psicosocial a familias de emigrantes; jornadas de intercambio de experiencias; apoyo a menores con madres ausentes;


ferias promocionales en la región de origen y en España; potenciación de la organización social de las comunidades; talleres de desarrollo personal; formación de jóvenes líderes; empoderamiento de mujeres; foros y programas radiofónicos, etc.

Ejecución

Los emigrantes y familiares de emigrantes fueron identificados tanto desde Ecuador y Colombia como en Madrid, principalmente mediante contactos telefónicos personalizados que permitieron establecer relaciones de confianza. También se contó con la colaboración de algunos ayuntamientos y otras entidades locales.

Los bancos comunales son un sistema de ahorro y crédito a escala rural a partir de fondos aportados por los socios (emigrantes y sus comunidades) y de recursos “semilla” de la cooperación. En este caso, se dispuso que por cada euro aportado por el programa, los socios debían aportar otro para ser canalizado como crédito a iniciativas productivas. En algunos casos esta meta se superó, con una relación de 1:3 entre el capital semilla y las contribuciones de emigrantes y allegados.

Las iniciativas empresariales contaron con un asesor responsable del plan de negocio, y se prestó asistencia técnica en lo referente a administración, producción y comercialización.



En Colombia se estableció un acuerdo de colaboración con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), entidad que realiza la selección de las personas que van a trabajar a España mediante contratos legales. El objetivo era informar a los seleccionados y seleccionadas sobre la posibilidad de poner en marcha proyectos productivos en sus zonas de origen, bien a su regreso al país o bien durante su estancia en España con el apoyo de familiares o socios.

Más información:

Fundación CIDEAL
C/ Blasco de Garay, 94
28003 Madrid
Tel: 91 553 84 88 / 91 554 64 02; Fax: 91 598 51 80
E-mail: cideal@cideal.org
Páginas web: www.cideal.org y www.codesarrollo-cideal.org



8

EL CODESARROLLO
EN MADRID

EL CODESARROLLO EN MADRID

El Ayuntamiento de Madrid fue pionero en el estudio del codesarrollo y en la creación de una línea específica de financiación para llevar a cabo proyectos en este ámbito. Desde su lanzamiento, en el año 2004, diversas asociaciones de inmigrantes y organizaciones no gubernamentales han puesto en marcha actuaciones de codesarrollo con fondos municipales y propios. Algunas de ellas también llevan a cabo convenios, programas y proyectos de codesarrollo cofinanciados por otras entidades, tanto públicas como privadas.

Este interés por el codesarrollo refleja, en parte, el carácter multicultural de una metrópoli con más de medio millón de ciudadanos extranjeros, sin contar aquellos nacidos fuera de nuestras fronteras que poseen la nacionalidad española.

> criterios para la concesión de subvenciones...

Como se ha mencionado con anterioridad, a día de hoy aún no existe un consenso generalizado sobre los criterios básicos que definen un proyecto de codesarrollo, y aún se discute sobre cuáles son los rasgos constitutivos de este tipo de proyectos.

De manera resumida, la convocatoria pública de subvenciones del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid para proyectos de codesarrollo, dentro del Programa de Cooperación al Desarrollo para el ejercicio 2008, fijaba los siguientes tipos de proyectos como susceptibles de ser financiados por esta vía:

- Proyectos de procesos de formación y acompañamiento para promoción de liderazgo social, de agentes de codesarrollo, de grupos de emprendedores, con el fin de potenciar el fortalecimiento de redes asociativas, el empoderamiento asociativo, y refuerzo de vínculos transnacionales, entre el tejido asociativo de los inmigrantes y el de sus comunidades de origen, siempre desde una perspectiva de codesarrollo.
- Proyectos productivos y de capacitación laboral, especialmente en lo relativo al impulso de actividades comunitarias de producción, comercialización, distribución y consumo de bienes, en las cuales participen personas, grupos y entidades radicadas en las comunidades de origen de los migrantes; y personas, grupos y entidades de migrantes residentes en la ciudad de Madrid.
- Proyectos de mejora de las dinámicas migratorias (emigración responsable / retorno voluntario y reasentamiento), desde la lógica del ciclo migratorio.
- Canalización social y productiva de las remesas hacia la inversión, tanto en lo referente a su organización colectiva, a su capitalización, a su reorientación hacia la sanidad y la educación, como en lo relativo a proyectos económicos en los cuales las remesas de los migrantes sean uno de los recursos, junto a otros como las microfinanzas, para promover el desarrollo local.

> datos de contacto del Ayuntamiento de Madrid...

Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo

C/ José Ortega y Gasset, 100, 1ª planta
28006 Madrid
Tel: 91 588 32 94

Observatorio de las Migraciones

C/ Santa Engracia, 6, 6º izda.
28010 Madrid
Tel: 91 299 49 52

> organizaciones implicadas en proyectos de desarrollo...

A continuación se ofrece una lista de asociaciones de inmigrantes y ONGD que han realizado proyectos de desarrollo cofinanciados por el Ayuntamiento de Madrid:

ACOBE. Asociación de Cooperación Bolivia-España

C/ Virgen del Val, 13, bajo – 28027 Madrid
Tel: 91 405 74 97 | Correo-e: acobe@acobe.org
Página web: www.acobe.org

ACULCO. Asociación Sociocultural por Colombia e Iberoamérica

C/ Capitán Haya, 3, escalera izda. 3º D – 28020 Madrid
Tel: 91 598 23 14
Página web: www.aculco.org

AESCO. Asociación América, España, Solidaridad y Cooperación

C/ Payaso Fofó 26 – 28053 Madrid
Tel: 91 477 18 54 | Página web: www.aesco-ong.org

Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)

C/ Príncipe, 12, 4º C – 28012 Madrid
Tel: 91 468 04 92 | Correo-e: acpp@acpp.com
Página web: www.acpp.com

Candelita. Centro de Promoción Personal y Desarrollo Colectivo

C/ Montera, 10-12, 4º 7 – 28020 Madrid
Tel: 91 523 58 45 | Correo-e: web@candelita.org
Página web: www.candelita.org

CODESPA

C/ Rafael Bergamín, 12 bajo – 28043 Madrid
Tel: 91 744 42 40 | Correo-e: codespa@codespa.org
Página web: www.codespa.org

Cooperación Internacional

C/ Núñez de Balboa, 56, bajo B – 28001 Madrid
Tel: 91 435 68 07 | Correo-e: info@ciong.org
Página web: www.cooperacioninternacionalong.org

Cruz Roja Española de Madrid

Avda. Doctor Federico Rubio y Galí, 3 – 28039 Madrid
Tel: 91 533 66 65
Correo-e: comunicacionmadrid@cruzroja.es
Página web: www.cruzrojamadrid.org

Economistas Sin Fronteras

Plaza Dos de Mayo, 3, 1º centro – 28004 Madrid
Tel: 91 360 46 78 | Correo-e: ecosfron@ecosfron.org
Página web: www.ecosfron.org

Fundación CEAR. Comisión Española de Ayuda al Refugiado

Plaza Constitución, 3 – 28760 Tres Cantos (Madrid)
Tel: 91 804 55 60 | Correo-e: info@fundacioncear.org
Página web: www.fundacioncear.org

Fundación CIDEAL

C/ Blasco de Garay, 94 – 28003 Madrid
Tel: 91 553 84 88 | Correo-e: cideal@cideal.org
Página web: www.cideal.org

FUNDESOS. Fundación Desarrollo Sostenido

C/ Gran Vía, 16, 4º izda. – 28013 Madrid
Tel: 91 701 47 00 | Correo-e: secretaria@fundeso.org
Página web: www.fundesos.org

IUVE

C/ San Bernardo, 114, 2º - 28015 Madrid
Tel: 91 445 61 49 | Correo-e: info@iuve.org
Página web: www.iuve.org

MPDL. Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad

C/ Martos, 15 – 28053 Madrid
Tel: 91 429 76 44 | Correo-e: mpdl@mpdl.org
Página web: www.mpdl.org

Provivienda

C/ Rafael Salazar Alonso, 17 – 28007 Madrid
Tel: 91 557 01 30
Correo-e: provivienda@provivienda.org
Página web: www.provivienda.org

REMCODE. Red Euromediterránea de Cooperación al Desarrollo

C/ Canillas, 64 – 28002 Madrid
Correo-e: remcode@remcode.org
Página web: www.remcode.org

Save The Children

Plaza Puerto Rubio, 28 – 28053 Madrid
Tel: 91 513 05 00 | Correo-e: stch@savethechildren.es
Página web: www.savethechildren.es

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, Luis Vicente, *et al.* (2005): *Codesarrollo: migraciones y desarrollo mundial*. CIDEAL, Madrid.
- ACOSTA, Alberto, *et al.* (2006): *Crisis, migración y remesas en Ecuador. ¿Una oportunidad para el codesarrollo?* CIDEAL, Madrid.
- ALONSO, José Antonio (ed.) (2004): *Emigración, pobreza y desarrollo*. La Catarata, Madrid.
- GIMÉNEZ, Carlos; MARTÍNEZ, Julio; FERNÁNDEZ, Mercedes y CORTÉS, Almudena (2006): *El codesarrollo en España. Protagonistas, discursos y experiencias*. La Catarata, Madrid.
- LACOMBA, Joan (2004): *Migraciones y desarrollo en Marruecos*. La Catarata, Madrid.
- MALGESINI, Graciela; OCHOA, Javier; LACOMBA, Joan y CLOQUELL, Alexis (2007): *Guía básica del codesarrollo: qué es y cómo participar en él*. CIDEAL, Madrid.
- SUBIRÁ, Núria y LÓPEZ, Maite (coords.) (2005): *Codesarrollo: migraciones internacionales y desarrollo local*. Pagesos Solidaris, Barcelona.
- SUBIRÁ, Núria (coord.) (2002): *Codesarrollo: planteamientos y perspectivas*. Agricultores Solidarios / La Terra, Barcelona.
- ZÚÑIGA, Nieves (coord.) (2005): *La migración. Un camino entre el desarrollo y la cooperación*. CIP-FUHEM, Madrid.

Otras fuentes:

www.codesarrollo-cideal.org

www.remesas.org

CUADERNO SOBRE CODESARROLLO

GUÍA DE ORIENTACIONES PRÁCTICAS

El “codesarrollo” gira en torno a la idea de que las migraciones internacionales pueden contribuir al desarrollo económico, social, político y cultural de las comunidades de origen y de destino de los migrantes. Aún no se ha consolidado, a día de hoy, una enunciación definitiva del concepto, pero más allá de cuestiones puramente teóricas, actualmente el interés se centra en el modo de llevar a la práctica las propuestas de intervención más valiosas que han ido surgiendo alrededor de esa idea básica.

Esta publicación pretende ofrecer una primera aproximación a la materia, resumir los principales debates que ha suscitado y proporcionar algunas orientaciones para emprender programas y proyectos de codesarrollo o participar en ellos, así como advertir sobre determinadas actuaciones cuestionables en este ámbito.

www.cideal.org

www.codesarrollo-cideal.org

CON LA COLABORACIÓN DE:

